

CASTELLON.

ENCUADERNACION.

TIMBRE. LIBROS SOBRES
**LIBRO DE LOS
CONRADES**

De la Catedral de Valencia
OBJETOS DE ESCRITORIO.

Imp. de V. Perales.

INDICE.

Advertencia a los Confrades, que fueron Clavat rios en lo sucesivo - - - - -	pagina	1. 8.
y siguientes hasta - - - - -	Idem	{ 9. 10.
<i>Lista de los Confrades de N. Sra del Rosario que quedan en 1865.</i> - - -	Paginas	11.
Admision de nuevos Confrades - - - - -	pagina	11. 20.
y siguientes hasta - - - - -	Idem	{ 21. 22.
Rendicion de la Cuenta del Cla varato de 1864. en 1865. - - - - -	Paginas	23.
<i>Inventario de lo que hoy dia pose la Virgen y su Confradia.</i> - - -	Pagina	24.

INDICE

Nota: En las páginas 6^a de este libro y línea 10. donde dice;
"y otros otro igual (libro) para el prior en su contaduría,
no habiendo mas libros rayados en venta en la librería,
y convenido con el Sr. Curas en seguir los contadurías en el
Libro principal de la Confradía, el valor de los 15. r.
que debia costar y su compra los ha invertido en la com-
pra de libro que dia de Cervas (a los que) ha entregado el
Clavario saliente a los actuales con este libro y el fondo.

Doy fe = Morell

Año de 1865.

Los Clavarios del año anterior de
1864. de N.^a S^a. del Rosario, a los
Confrades que en lo sucesivo lo fue-
ren, hacen presente en advertencia.

Que si con la ocasion de hacer una fiesta - en el dia primero Domingo de Octubre del año de 1856. a N.^a S^a. del Rosario (o Roser), en accion de gracias, los Vecinos de la Calle de la Ysleta, por que Dior les libro del Arote del Colera-morbo que affligió a esta poblacion de Villajámer, en el año anterior del 1855. no contan de mas que un farbulo muerto de tal enfermedad en dicha Calle. Y si al cumplirse tal promesa ó hacerse la fiesta, se pensó en remover los encumbres, de una santa Confradia, muy rica en dones y gracias celestiales; pero sepultada en el olvido havia ya 21. años y lo que es mas doloroso aun, despojada de un magnifico aquar que antes posebia, segun el ultimo inventario que consta en el Libro principal de la misma Confradia a folio 365., cuando tan floreciente estubo siempre de su fundacion en 1830. hasta 1835. en que se abandono y despues por completo, que es decir que lleva con mucha gloria de los piados antepasados por el espacio de 245. años en este pueblo de Villajámer, dotandola con muchos regalos, regidos por la orden de los frailes Dominicanos y governada en esta parroquial Iglesia por un Subprior de los sacerdotes del Clero, un comendador ó tenorero, dos Clavarios, dos ayudantes, dos alumbradores y el Alcalde y Regidor mayor, por sucesos

scrutadores, vigilantes y administradores del fondo -
en area con ~~dos~~^{uno} ~~los~~^{el} ~~de~~^{el} ~~que~~^{que} ~~ya~~^{ya} el Prior.
Todo esto anotado en el libro de la Confradía por una
escritura nombrada para su gobierno y regiones; esta
Confradía tuvo ~~la~~^{la} Santa Visita, de los Obispados -
Portoria en el Tiempo de esos 248 años que la ayro-
eron y enriquecieron con riquezas que
en 1856 - fue abandonada al emperar la Guerra Civil de
Suecia y como esta población como fuerte de ella: y
como llevó dicha, si en 1856 se puso en establecerla de
nuevo y al efecto en el dia que se fiere la fiesta y -
domingos siguientes se inscribieron cinquenta y cuatro
Confrades se conosco una Junta ó Capítulo para el dia
de todos Santos de dichos confrades y en la que se acor-
tó; celebrada esta en la sacristia ante el Econome -
regente de la parroquia, los artículos siguientes.

Por el primero se determinó que la Confradía
de la Santísima Virgen del Rosario se mantenga de
Limona; a cuyo fin bienen obligados los Clavaríos
a recolectar por el pueblo y encajar del término, lo
que se pueda, y le les abonaran los gastos de la
recolección a quien lo pidan de ellos. — Por el segundo
artículo. — Los que se inscriban confrades pagaran en
el año dos reales veinte de Limona para Cera: y
si de lo recolectado cada año, no pudieran cubrirse
todos los gastos de la Confradía se repartirán é
esta porción entre los confrades. — Por el tercero. —
Todos los años el dia 1º de Noviembre de todos
los Santos se sacaran los Clavaríos, a suerte de
entre los confrades y para que el sorteo no te-
niente se sacaran cuatro nombres, por si alguno
se encusase por causa legítima. — Por el cuarto y
ultimo. — Que por todo el mes de noviembre los
Clavaríos salientes renditan sus cuentas ante el Eco-
nomo y Clavaríos actuales, las que se anotaran en el

Libro de la Confadix para satisfaccion de todos,
firmando los el Economo y Clavarior saliente, y entran-
ter. = Asi lo acordaron en que certifico. Carlos Pena Econ.^o

Ahora bien, Señores Confrades, sepan U. V. que los
dos primeros Clavarios del año 1857, hacen una fiesta esplendida
en su dia, compran dos Nachas nuevas y dos Roquetes para los
Niños alumbradores de la función de todos los primeros domin-
gos del año que el Clero celebra en el Altar de la Virgen
del Rosario y al sacar sus cuentas se hallase con dos duros
mas gastados a lo que se replegó de la Limosna.

En consecuencia de lo acordado en los artículos de la
Junta del año anterior, entregan sus cuentas a quien cor-
respondia y reclaman los 400*rs* de desgaste a su Molotillo, que
según el artículo 2º debían pagar todos los Confrades en rata
proporciones. Y como esta rata fuese de peor pelo y dentadura
que la otra de los dos reales de inscripción de Confrades
o Limosna para cada uno, por negarse muchos a dar dichos
dos reales; entre si pedíe cobrar los 400*rs* de lo que deben
los dos de inscripción o esperad a que los segundos
Clavarios den sus cuentas y se pagaran si hay sobras.

El Economo se fue del pueblo sin anotar la cuenta
en el Libro de la Confadix. Los segundos Clavarios hi-
cieron la fiesta en su año en deyo y no dan cuentas.

El Economo que sucedió al D. Carlos Pena Sampayo les
pide ni la anota en el Libro como esa de su obligación.
Y todos los demás Clavarios y Economos han seguido igual
rata y mal ejemplo hasta el octavo Clavarialto. Y nos
dicen, han salido U. V. Clavarios de la mara de deu del Dho
1857. Esta bien, y que documentos se me entreguen de los
antecesores para saber a que atenerme en ser Clava-
rio, ninguno. Que todos los Clavarios anteriores han echo
la fiesta lo mejor que han podido de buena fe, y eso
es todo, lo que debes saber para tu régimen y goberno.

Jesus y Maria! = Quien tiene la culpa de

Tal desorden en esta Santa Confradia?... Segun la cuenta de los hombres, nadie; todo ha nacido ó es -
pigo de las circunstancias. Pero segun la de Dios, que
cada qual aplique la mano al sitio del corazón y
examine si Dios aprueba ó reprueba su modo de -
proceder.... y si merece tanto ó vituperio de la Virgen.

= Que los Labradores sencillos e ignorantes que
habiendo salido Clavarios con la mayor alegría y -
buena fe, han echo la fiesta y dado el rescoldo en la
u otros objetos en obsequio de la virgen, habiendo pe-
dido la Limosna con solicitud, es claro que merecen
la aprobación de Dios y maternal cariño de la virgen
pues si no basta dada cuenta es porque no la han pedido.

= Pero se podra decir esto tanto de los Letrados,
en unos por no ir a recoger la Limosna afín de
no incomodarlos y poner arañazos a costa de la vir-
gen y en otros por tolerar tales desmanes? se duda.

Con todo no es mi ánimo ni menor la intención -
el criticar los actos de los Clavarios parados Letrados, ni
menor ofenderles en su reputación, pues a los demandan-
tes si estan al frente de obligaciones como el que esto es-
cribe; el artículo primero les autoriza a poner un ar-
añazo a costa de la confradía y en ellos con mas razón
no tienen de que dar cuenta de sus operaciones a nadie.
con tal de que sirvieren la fiesta en su dia obligado.
Y respecto de los Priors de la confradía, si el primero no
aviso la cuenta que fueran tienen los sucesores no exis-
tiendo fondo en la confradía para exigir la cuenta?

Este solo se ha conseguido para hacer bien que de-
salir un Letrado a pedir por los clavarios recogiera cuatro
veces mas que un año, y en cuenta al Cura ó Economo
parroquial y prior de la confradía por facultad del Obis-
po a falta de frailes dominicos, el exigir la cuenta
en prosperas la confradía y lo contrario arrestando.

= Se podrá probar esto por los actos para no

mentivo? - Creo que si; y basta baella por los frutos
que ha dado la Confradía y su causa de su decadencia.

El primer Clavariato sale perjudicado en dos
días, lo pide por ser padres de familia que los vecini-
tos que se les dan. Esto origina el no dar ni a punto
la cuenta en el Libro de la Confradía. = Los demás Clava-
riatos ninguno tiene cuenta y la vindicta pública que
da la Limosna no sabe lo que se saca ni en que se
invierte lo recaudado. = Sale un hermano del primer
Clavario perjudicado, para Clavarios años después y no
quiere serlo, lo cual es notado, y que es ello? el vecino
de su hermano, el perjuicio que él pueda seguirse -
en fin los dos duros de desfalso no abonados = de el
año 1856 al 1860, cuantos confrades mas se alistan en
la Confradía sin ley ni freno sino la buena fe y devoción
pues solo son los vecinos mas a los cincuenta y cuatro y
para de contar mas confrades hasta hoy día. = Cuál
es la causa de tal falta de confrades? El descuidado de la
Confradía, su falta de gobierno y su inesplicable abandono.

¡ Pueblo piádoro de Villajámez de aquello, buenos
tiempos, en que la Santa Confradía estuvo vigida y go-
bernada por vosotros con tanta gloria y esplendor en
obsequio y culto de María Santísima del Rosario! = ¡ estable
y honrada gente que habitabais por los Clavarios u
oficiantes de la misma, sin necesidad de sacarlos por fuer-
te! ¡ Gente antepasada que ya denazaras en paz en
la tumba! Si lebantaseis la Cábala de nuestro sueno y
hicierais esto que se puede llamar "cualquier menor
la Confradía", hay motivo de sobra, para que volvierais
a morir de espanto y con el tipo del desprecio en puro
aire, arrojarais sobre vuestra semillata actual, el vomito
del Desden y las degeneras, decadencia sin piedad mate conos.

Para remediar en parte y en cuanto se pueda

el perjuicio de no rendir cuentas en la Santa Confra-
dia, Señores cofrades, aquí estamos los porteros del-
octavo Clavariato ó un pantalones y una víspera
que después de celebrar la fiesta en su dia y de com-
prar un floquete con jarrón y flores para la Virgen en
valor de seis a siete ducados, de pagar todos los gastos -
anexos a la Confesión y los de la función del dia de la
Virgen del Rosario que hicieron con tanto fausto y esplen-
gor como el primero de lo demás Clavarios parados, noz
dejan este libro para los cofrades, otro igual -
para el Señor Prior ó Curia parroco, un fondo de sobre
una onza de oro y el ejemplo de rendir cuentas.

¡Me invitaréis ansi! Un pantalones, es obsequiar
a la Virgen, pedir la Limosna por si en las épocas
de escasez, gratis (valvo en los días en que baixa la
Obligación, no preñese a salvo de un arado) y
rendireis después vuestras cuentas como Dios manda
y la Virgen tanto justifico ello? en tal caso estad
seguros que ambos nos premiaran nuestro sudor y
nada segun sea el empleado por cada uno con mas
fie y solicitud en su obsequio: y para nuestro consuelo
sabed que ganais 140. días de Indulgencia concedidas
por el Obispo Victor Damian y Zaer de Tortosa por
cada vez que salís gratis a pedir la Limosna -
para el culto y honra de la Santa Confesión. Las -
que concedio el año 1826. cuando giró su Santa Visita.

Por lo tanto, siendo los primeros Clavarios -
que rendimos las cuentas, después de acatar y dejar
en toda su fuerza de Ley y vigor los capitulos acor-
daderos en el dia de todos los Santos del año 1856. en
la Junta de Cofrades que se celebró; tambien nos ere-
mos con el Derecho de ordenar: 1º que, para constituir
el aumento del fondo baixa con lo que ordena el

artículo 4º de la Junta ó sea pañarse la cuenta entre los Clavaríos extranjeros y valientes y el Cura parroco; pero para sacar dinero y diminuir el fondo se convocaban a los dos Clavaríos anteriores a los solientes como fiscales de la cuenta.
2º Que las cuentas se paseen en el dia de la Caudelaria del año siguiente ó domingo sucesivo, en vez del mes de noviembre del año de la fiesta que expira el mismo artículo 4º para dar lugar a pagar al Clero las pensiones del año a fin de cada año, y para que se vendan el viigo en la corrida de público se subastara en el mes de Enero inmediato.
3º y por ultimo que para sacar dinero del fondo para la compra de qualquier pieza que haga falta a la confitadía ó Altar de la Virgen del Rosario se convocase la Junta de Confrades a fin de aprobar lo que se estime conveniente en si la demandada es justa y necesaria ó no.

Y esto en nada perjudica a los Confrades, en que en el año que sea Vll. Clavario, puedan hacer la fiesta con el gusto, quanto y quanto que les place del dinero recopelado por U.V. mediante su trabajo en pedir la limosna así como comprar una que otra alaya para la Virgen de menor cuantía si les place, con tal que en nada disipen del dinero del fondo y sigan aumentando.

Y vos Reverendo Prior de la Confadía ó Señor Cura parroco ó economista regente, ya no tendréis excusa para no exigir la cuenta de cada Clavaríate por falta de fondo. Convien para el mejor orden y metodo que pidais las cuentas en el tiempo designado mediante papelería separador ó horradore con correspondientes recibos de lo gastado, y que se provada que sean estas por vos y los Clavaríos se brique un copiaante de buena letra a falta de Librario de la Confadía ó quien se preste mejoramente para que escriba la cuenta en este libro Leyenda, que contiene y aprueba cada año, mediante un salario que se rebajara de la misma cuenta de los Clavaríos solientes.

“2 respecto de nuestro libro del Priorato anotareis en el
el todo de la cuenta ó solo el extracto del cargo y dato-
y descargo ó gasto con el resumen del sobrante y aumento
del fondo si le hay, la igualdad del cargo con el descargo
si nada sobra, o el deficit y abono de lo que falte,
firmando ambos libros de los Confrades y del Priorato
con los Clavarios que intervengan en las cuentas, des-
pues de escritas estas por completo en el de los Confrades
y en el todo o extracto en el del Priorato segun se place.
Y es de advertir que los Clavarios que no sepan firmar basta-
can un delegado que firme por ellos a su nombre.

De poco anotareis en el libro principal de la Con-
fradia a los nuevos Confrades que se inscriban en ella
lo que consta a foja ó pagina 97 y siguientes; y a los
Clavarios salientes en la foja ó pagina 398. del mismo.

Yo por mi parte antes de escribir la cuenta, formo
mismo la lista de los Confrades que sonos en este libro,
sin comignar a los que no pagaron lo, dos reales de Lienorna;
sin pedir nada a los que de nuevo se inscriban puesto
que ya hay fondo y en tal que en salio por suerte Clá-
varios se obliguen a verlo y sin mentir los Clavarios
padron directamente mas que con este general pacto
a las igquierdas para memoria y de que en nada se ofendan.

Y a vosotros mis queridos Confrades, poco sonos
en numero, pero los suficientes para sostener una
Confradia que sola ella y la de la Santissima Trinidad son
las mayores de todas. Vosotros instituciones religiosas
despues del sacrificio de la misa y sagrada Eucaristia. Si
con lo que hebo escrito y trabajado en favor de ella saco
fruto Dior nos bendiga; si nada logro me complaces en
el buendioso y en que Dior y la Virgen no olvidaran
un trabajo echo en su Obsequio. Jose Marcell

Lista de las Personas ó Familias, que no
han muerto, y son Confrades de Ntra. Sra. del
Rosario, segun consta en el Libro princi-
pal de su Santa Confradía a folio 97.
segun y conforme al orden y año de Inscripcion.

numeracion

Año de 1856.

* Dr. Juan Bautista Martínez y Enrich	Pbro	1.
* Díodoro Guia y Narrachina	-	2.
* Agustín Marzá y Marzá	-	3.
Vicente Benet y Peltzán	-	4.
* Marcelino Benet y Marzá	-	5.
* Carmelo Valls y Navarro	-	6.
Pauquel Pauner y Gallego	ff	7.
Miguel Renart, Marzá	ff	8.
Jerónim Abris, Alcántar	ff	9.
Miguel Valls, Galindo	ff	10.
* Dr. Agustín Valls, Gueralt	Maestro	11.
Ferran Benet, Mallarén	Vda de monja Morfa	12.
* Bartolome Marzá, Albella	ff	13.
Manuel Narrachina Sanjuan	Viejo	14.
Vicente Andreu, Santellés	-	15.
Gaspar Alejandro, Albala d	ff	16.
Miguel Galindo, Moliner	ff	17.
José Valero, Capdevila	ff	18.
* Salvador Llimiñana, Marzá	-	19.
* Antonia Ibáñez, Valls	Vieja	20.
* Manuel Marzá, Narrachina	ff	21.
* Dr. Angel Conde Pérez	farmacéutico	22.

vigo con cofrades.		
*	Vicente Torta, Marra	23.
*	Miguel Colomer, Jornals	24.
	Agustín Sentelles, Martínez	25.
	Emeterio Puestolar, Valls	26.
*	José Gallego, Barrachina	27.
	José Miralles, Andreu	28.
	Miguel Trilles y Trilles	29.
	Tomas Sentelles, Moliner	30.
	Gaspard Guia y Barrachina	Exposo de Teresa Moliner
	Manuel García, Cabedo	31.
	Domingo Benet, Galindo	32.
*	Francisco Molina, Salas	33.
	Valentín Molina, Valls	34.
	Magdalena Vives, Flor	35.
	José Andreu, Oliver	36.
	Domingo Andreu y Andreu	37.
	José Andreu y Andreu de Fran.	38.
	José Goratto, Andreu	39.
*	José Andreu, Gómez	40.
	José Tallares, Guad	41.
	Tomas Guia Barrachina	42.
	Juan Benet, Galindo	43.
	Tomas Salvador, Sofont	44.
	Ramón Tomé, Arenys	45.
	Carmela García, Verdoy	46.
	Juan Valls, Trilles	47.
		48.
Años de 1857 ó 1860. Nuevos Cofrades.		49.
	Angelino Marra, Albetà	50.
	Cristóbal María Pichol	51.
	Ramon Valls, Marra	52.
*	D. José Serrat, Carrion	Cirajano.
	Isabel Torta Verdoy - Vda de Valentín Valls	53.
	Juancho Benet, Andreu	54.
	Salvador Jornals, Marra	55.
	Agustín Renau, Marra	56.

Año de 1860 a 1865.)

Nuevos cofrades - O. Disputos - 4. Horrador. 2. Segundo de la villa. 1.

(Nuevos Cofrades inscritos de 1865 en adelante.)

En la Santa Mission habita en esta parroquia de Villafamés
del 12 al 22 de Noviembre del año 1896, se levantó esta
antigua Capilla del Pbro Rosario, con el Rosario llamada de
la Túrraga, que comenzó a funcionar el 18 de diciembre
del mismo año dia de la Inmaculada Concepción.

Tomas Granell
Organo

— Nuevos cofrades inscritos de 1896 en adelante —

+ Tomas Granell Pro	1.
Antonio Becki Muñoz	2.
Angel Barba García	3.
Manuel Barba García	4.
Juan Valls Novarro	5.
Angel Maesa Pérez	6.
S Antonia Vilallonga y Nájera.	7.
Antonio García Martí	8.
Serapio Gil Castell	9.
Enric Jornal Sureda	10.
Enric Cerdilles Clement	11.
Salvador Sausola teruel	12.
José Riera Gorálbez	13.
Enric Castillo Valls	14.
Enric Vilallonga Sureda	15.
Enric Barachina Bouet	16.
Antonio Miller Martínez	17.
Antonio Domínguez Soller	18.

nota Los cofrades titulados al margen con el signo + tienen depositado
un libro para llevar en la procesión a la Virgen de Matamoros
los primeros domingos de mes, día de la fiesta.

Para inscribir Confesores.

Domingo Benet Galindo	19
Manuel Benet Pons	20
Anton Grisalba Guia	21
Tomas Rofalba Guia	22
Tomas Josep Mallam	23
Miguel Maria Puchol	24
Domingo Valls Rosser	25
Juan Bertran Puchol	26
Manuel Goratto Andreu	27
Manuel Riera Miralles	28
Francisco Pan Guia	29
Agustina Centelles Dorla	30
Juan Pan Guia	31
Pere Navarro Miralles	32
Dr. Manuel Benavent i Mas	33
Maria Dolores Abella	34
Dr. Miguel Benavent Freixenet	35
Antonio Valls Molat	36
Rosa Agustina	37
Miguel Navarro Boix	38

Para ineribit Confidet.)

Varia invenit Confades.

Para intercibir Conglader.)

16.

Para inscribir Confrades.

Pava incertis Confades.)

17.

Para inserir los compradores

Para inserir los Compradores,

Para inscribir Confrades.)

Definiciones ó resumen de las Cuentas
de lo que se recoge de Limona y se gasta en el
Culto de cada año, por los Clavaríos de la San-
ta Confradía de N. S. del Rosario, y empiezan-
á darse en el año de la gracia del Señor de 1865.

En Villafanes y dia 11. de Junio, año de 1865.
pasadas Cuentas por los Clavaríos del año anterior-
de 1864. que hicieron la replega de la Limona pública,
y los Gastos de la función del dia primer domingo de
Octubre ó fiesta principal de la Virgen Santísima N.
S. del Rosario, con los demás anexos a su Santa Con-
fradía, siendo Clavarios los Pts. D. José Morell, Basilio
Cirugues y Antonia Ebáñez y Valls (a) Viuda de Guadet,
y vendidas estas ante el Sr. Curia Peñalver propietario, de
esta Parroquia Eglesia y los Clavaríos de este año -
esta fecha, Srs. Marcellino Benet, Marzo y José Gallego,
Barachina, vendrán según el cargo ó entrada de la Limona
y el descargo, data ó salida de todo lo gastado, lo siguiente:

Cargos

<u>Nota</u>	Salió mal la cuenta — y consta en la otra que sigue. Período año
	de 37. arrobas y 1/2 libra de trigo, vendidos en la corrida, a 2. sueldo y 3. dineros ó sea a 6.5 y 3. dineros cada una y a dos dineros la libra; importe 241. 2.
	De 7. arrobas de trigo 42. v. una en que fue vendida, sube 204. "
	Los Morcas 3/4 libra por 300 = 16 reales y 12.5 peniques 43. 18
	De 1/2 libra de trigo corido en ventura 11. y 6.5 reales una, importe

Cargo.

R. o. a

Higos.	De <u>treinta y siete</u> arrobas con <u>cuatro libras</u> vendidos en publica subasta de la corrida, a 6 reales	242. = 2.
Olivas.	De <u>siete</u> arrobas de <u>trece</u> a 12 reales se dan en venta cada una <u>cuba</u>	294. = "
	de <u>tres cuarterones</u> areyfe de los moreos	30. = 18.
	del <u>Pinal</u> - se rago -	13. = "
Frijos.	De <u>cuarenta y tres</u> <u>Narebillas</u> , vendido en la subasta publica a 11. 20 ^m y 6 dineros importa	488. = 2.
Dinero.	De los <u>Lorqueras</u> <u>dos Narebillas</u> a mitad del precio	11. = 12.
	De la <u>Limonera</u> al <u>dinero</u> en las tres salidas para pedir el genero, se replego -	26. = 10.
	<u>Detraccionado</u> en el -	<u>Total</u> = <u>1105. = 10.</u>

Descargo.

R. o. a

Por.	El gasto del Clero en el dia de la fiesta principal y de sus derechos del año -	83. = 12
Por.	Predicar el Sermon dia de la fiesta principal, con el otro de aniversario siguiente por el Sr. Cara	100. = "
Por.	Diaymedio en equivalente a su alimentacion	30. = "
Para.	El Gaytero de tocar la Dulzaina	64. = "
A.	Los Musicos de tocar dia de la fiesta	60. = "
M.	Ayudante de la Confradia, de <u>catone</u> dias y medio de ir a pedir por las Almejas en las tres salidas del año; ya vanon de 5. v. o cada Jornal	72. = 16.
M.	Ayudante de correr los higos y frijo en ventas en la publica subasta por <u>tres</u> veces	20. = "
De.	La compra de 50. Rosarios pequenos para dar en la pedida del frijo, a fin de recoger mas	24. = 4.
De.	La compra de un Roquejo fino, para el uso del Ayudante de la Confradia	60. = "

Sigue y summa = 512. = "

Sigue el Descargo.

		542. = 11
La -	Glosa de <u>dos</u> plateros de porcelana a la Virgen	30. = "
	Verdugos para su peso, cuatro Libras	14. = "
La -	Compra de <u>dos</u> Flores grandes para los plateros	24. = "
La -	Idem de una flor y Lirio para los manos	17. = "
Por -	El porte de estos objetos de Val ^a a Villafanez	2. = "
La -	Compra en Castellon, de <u>dos</u> libros rayados, cuales son este presente para los Confrades del S.C.P. del Rosario y otros de contradiccion para el Reverendo Prior de la misma; ó sea el para el Señor Cura párroco ó Economo regentes	30. = "
La -	Compras de diez y <u>seis</u> Libras de Cerdo labrado a varon de 8. reales vellon cada una, para consumir en el año y dia de la fiesta	132. = "
Por -	Las mesmas de <u>dos</u> Nachas en el dia del Corpus y otras dos en el dia de la fiesta pagadas al Ce- revo de esta villa	10. = "
Por -	El cambio de <u>dos</u> Nachas pequeñas con los desperdicios de esa por otras dos grandes abon- nando al Cerevo el derecho de elaboracion	12. = 20.
	Dicho gastado en el	Total. = 773. = 20.

Notas.

88. N^o. 1^o - - Importe de once jarrones personales
con el animal a varon de 8. s. una.
- 20 - - De cinco dias acarros del animal a toro.
10. - - Del gasto del Gaytero.
- 2½ - - De la Tela para la noche de la fiesta
- 2½ - - De media vara de galon que faltó para
componer la tablilla de cuenta del entrante.
- 2 - - De costela y conyunta en su trabajado,
125. - - Que se importa todo lo cede el Noruego en
beneficio de la Confradía y obsequio de la Virgen
50. - - Atiende la Virgen a sus Hacienda ceder lo
que importa siete jarrones en la Hacienda de uno.

Resumen de la Cuenta

Recib. v. m. Nro.

Importa el cargo, ó data de la limosna = 1105. = 20.
y el descargo ó salida en lo que dada = 773. = 20.

Queda para constituir un fondo, el sobrante de = 332. = 11.

Tanya cantidad con este libro, hacen entrega
los Clavarios salientes, a los entrantes en presencia del
Señor Curia ~~pedáneo~~ de este parroquial Zglera y
prior de la santa Confradía, don José Peñanoya
en el dia de la fecha y año supra citados; firmando
la acta de cuenta y entrega todos los mencionados.

Clavarios - Salientes

entrantes

José Rorell
~~de su cargo~~
Ant^e Gómez

de managerio
Francisco Recet
José Gallego

El Señor Prior
José Peñanoya

Inventario de lo que la Confradía de Ntra

Sra María Santísima del Rosario posee en 1865.

Lo que da de lo antiguo.

Dos imágenes, la del altar de la Capilla y la otra de los procesiones con su peana y tornillo	2.
---	----

Un Guion y un litanatorio o benditero, <u>decorado</u>	1.
--	----

Dieciocho candeleros plateados muy usados	8.
---	----

Una Porta portas estandarte ó guion	1.
-------------------------------------	----

Doce faldones o mantelos de mesa del altar	12
--	----

Dos tablillas y una capa	3.
--------------------------	----

Sigue el inventario.

2 de los Clavarios modernos hoy.)

Dos Nuecas y dos Rogeras de viños alumbriadores	"
que hizo Carmelo Valls y su compa ⁿ en 1857. - <u>Decada</u>	2.
Dos Rosas y un Ramo nuboso (limona) de los Moros - - -	3.
Cuatro Rogeras de las andas para procesiones =	0
que hizo Vicente Tortas y compa ⁿ en - 1862. - - -	4.
Un Rogerete fino para el ayudante - - -	1.
Dos floreros de Porcelana con sus flores nuevas. <u>de cada</u>	2
Una flor de mano y un Lirio para la virgen - -	2
que hizo D. José Moret y compa ⁿ en 1865. - -	4

Todo lo cual se contiene en los capones, armario y
etc., que se conserva de lo antiguo con sus llaves, excepto
el Estandarte, que es una tabellola, candeleros etc. que es
de cuenta del Ayudante el conservarlos.

Clavarato del año 1865.

En Villafamés en el 2º Domingo de Octubre de 1865, table
ra Clavarato por parte Moretins Benet y José Gallego
Cuentos que presentan dichos clavarios del año 1865.

Cargo.

24 Bzq. de Jijos y acerinas a 12 ^½	292 16 ^½
26 Bzq. olivas a 10 ^½	272 16. 7 8 5 22
34 @. Dols. de higos a 6 ^½ - 12 ^½	220 24
	785 22
7 lib. de leña a 82 ^½	64
manteo	27
Jamainero	64
A Predicador	120 361
Gastos del Ayudante	62
El pebre del guion	9
Tabellola	5

Puedo o foso en la mitad

42422

ubones anteriores		42422
2 Achas de cera	4 4	
1 Bidio para la sanguina	44	
1 Bidio p. la amara	2	261 4
Por la confección de trigo e higos	16 -	
Mas Cera	164 -	
Fiesta de Iglesia	75 -	
<u>Total operaciones</u>	<u>169 18</u>	
Sobrante del año anterior	685 26	
El cargo	392 -	
Suma el cargo	785 22	
Yellos	1117 22	
	685 26	
	1491 90	

Cuentas del año 1865 presentadas por los clérigos
varios Morelino Benet y José Gallego.

Cargo.

Reales m.

Sobrante del año anterior	332 - -	
34 @ 20 libras de higos a 9 reales	22024	
26 bultos olivas a 10 reales	272 - 8	1,117 6
24 bultos trigo y triguera a 12 reales	292 - 8	

Descargo.

En Cero	203 - -	
Dominicos	64 - -	
Prebostales	120 - -	
Al Ayuntamiento trabajos	62 - -	
El palo del Guion	9 - -	62028
Uno taballolo	6 - -	
Minguo de dos hachones prestados	4 2	
Una lampara vidriera	2 - -	
Conseruarias higos e higos	16 - -	
Hierba de Zapa	7226	

Medio a favor de la Virgen 496-12

Cuenta la cantidad ha sido entregada a los clérigos
entrantes Pascual Pauner y Agustín Serratos, habiendo
hecho cargo de ello el citado Pascual Pauner

Villafonsi y Octubre 15 de 1865

Salientes

Entrantes

Morelino Benet

Pascual Pauner

José Gallego

Agustín Serratos

José Peranoya Caso

Breviarios del 1866 presentados por los clavos
y los sacraos frailes y Agustín Sesteller.

Cargo.

	<u>Real</u>	<u>m.</u>
Sobrante del año anterior - - - - -	496	12
Valor de lo que se ha devuelto de los ligos - - - - -	220	"
Idem del Trigo - - - - -	370	"
Idem del Plato - - - - -	28	"
<u>Suma - - - - -</u>	<u>1114</u>	<u>12</u>

DesCargo.

Padre Predicador y Gasto - - - - -	160	"
El Clero por la pleita de Ysta - - - - -	76	20
El domaniero - - - - -	64	"
Corredorías - - - - -	16	"
Recogés la finurra - - - - -	40	"
longueros el estandarte - - - - -	40	"
Su leto - - - - -	20	"
<u>Suma el descargo - - - - -</u>	<u>597</u>	<u>30</u>

Mucha oración de la Virgen - - - - - 516 16

Otra cantidad ha sido entregado a los clavos una parte
los Aljardines y salbador Jornal haciendo su cargo el
maestro de dicho contaduría Villafañez y Abalde
15 de 1866 f.

Alquiler	Entrantes
Franco Ayuda	Oliver Aljardino
Agustín Sesteller	Salbador Jornal
José Perianoy	

Cuentas de 1867 que presentan los Clavaricos Dños Alejandro y
Salvador Jordals.

<u>Cargo</u>	
Sobante del año anterior	
21 Bascillo Trigo y Balm. a 19 rt.	3.16 16
24 @ de liger a 7 rt. y 8 dir.	3.69 24
2 @ qt de aceite a 48 rt.	184 "
Nemolto	168 "
Limona en dinero	8 "
	15 "

Reales	ptas
3.16	16
3.69	24
184	"
168	"
8	"
15	"

Suma el Cargo - - - - 1261 6

Descargo:

Correduria del trigo - - - - -	8 "
2 @ de Teda - - - - -	4 "
Por regalos la limona de liger y aceitunas - - - - -	40 "
Una mera para la Virgen - - - - -	20 "
Por Tabaco para favor la ropa - - - - -	1 "
A Monelino Benet por regalar el trigo y otros	
que se adeudaban - - - - -	40 "
Al Gaitero por don clás - - - - -	64 "
Correduria de los liger - - - - -	8 "
Al Claro - - - - -	85 "
Limona de los don fernandes - - - - -	120 "
En Ceso - - - - -	266 "

Suma el Descargo - - - - 756 ..

Queda al favor de la Virgen - - - - 505 6

Cuenta canadas hechas entregadas a los Clavaricos entabados Valencia Molino y Ramon Vall. Villapozas 31/12/1867

Saliente
Dñs Alejandro
Salvador Jordals

Intabados
Valentino Molino
Ramon Vall

José Peñarrubia
caro

Luevos de 1868 que presentan los clavos Valen
tín, Mohino y Ramón Valle.

Cargo.

Real 11

Abranque del arco anterior	905	6
32 @ ligas a 65 lent.	196	"
En trigo	228	17
	922	23

Suma el cargo

Descargo.

Al Pedicidado	150	+
recomponer el estandarte y el cuadro	12	2
brodorios del trigo e ligas	16	"
Gaitas	64	"
recomponer los roqueros	3	"
Fiesta de Ypalia	84	"
Casa	180	"

Suma el descargo

909 "

Tienda antigua de la Virgen

420 23

Villafamés y julio 31 del 1869

Por Francisco Lera

Cuentas que presentan Juan José y Juan Vall, Clotario de
la Virgen del Rosario en el año 1869.

Cargo.

	Monedas, Reales
20 bultos audímos y media y medio al litro	28 ³ ₃
El bulto de blata y generales y medio al litro	6 ³ ₃ 92
Indumentos - - - - -	7
Existencia del año anterior - - - - -	420 ³ ₃
Suma - - - - -	774 ¹⁵ ₅

Descargo.

Pagado por derechos de finca o gleba - - - - -	81 ²⁶
Recaudado por el hermano - - - - -	120 ..
Recaudado por la Manzana - - - - -	60 ..
Recaudado por el gobernador - - - - -	64 ..
Cera - - - - -	216 ⁵⁰
elaboradas una libra Cera - - - - -	150
Suma - - - - -	543 ²⁶

Cargo

797¹⁵₅

Decargo - - - - -

543²⁶

230⁹⁹

Queda a favor de los viageros - - - - -

De estos 230⁹⁹ y 8 reales que debe abrigar sal
bados Jornal y 94¹² con 6 cent. los Clasame
rios solicitan entregar a favor de sueldo
y sus compañeros por separado, 136¹² con
16 centavos

Villafamés 21 de 1869

José Fernández de la Torre

